



Acuerdo de 4 de febrero de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado, en la categoría de profesor/a ayudante doctor/a vinculado al sistema sanitario.

La Comisión Delegada de la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, celebrada el día 1 de diciembre de 2025 acordó la vinculación de una plaza de profesor/a ayudante doctor/a vinculado/a al sistema sanitario. Estas acciones se producen, sobre todo, a la vista del despliegue del grado de Medicina en el campus de Huesca, que alcanzará el curso tercero en el curso 2026-27.

Una vez alcanzado un acuerdo entre las dos instituciones respecto de la tramitación de la convocatoria, a la Universidad de Zaragoza le corresponde aprobar la dotación del puesto.

En su virtud, se dota una plaza de nueva creación, en la categoría de profesor/a ayudante doctor/a vinculado al sistema sanitario, adscrita a la especialidad sanitaria, centro, departamento y área de conocimiento determinados por la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza.